

08 de Marzo de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día martes ocho de Marzo del año dos mil once, en Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Col. Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Roberto Carlos Quintero Vega	Secretario del Consejo de Turismo
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Mariana Zamudio Mancilla	Suplente de Lic. Roberto Carlos Quintero Vega
Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez	Suplente / Dr. Alfonso R. Rocha Herrera
Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Consejero
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla	Consejera
Lic. Fernando Cameras Martínez	Consejero
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejero
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Suplente/Dra. Guadalupe Lozano Garfias
Mtra. Mtra. María de Lourdes López Palacios	Consejera
Lic. Yessica Ledo Arellano	Consejera
Ing. Javier Sánchez P.	Invitado

AUTORIDADES

Lic. Lic. Pedro Ocejto Tarno	Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad
Lic. Lic. Alejandro Cañedo Priesca	Director de Turismo Municipal
C.P. Felipe Flores	Representante de la Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura
Arq. Arq. Berenice Vidal C. C.	Secretaria Particular del Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

08 de Marzo de 2011

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de los integrantes del Consejo y Autoridades municipales invitadas.
4. Presentación de la Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad, la Dirección de Turismo Municipal, y de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura del H. Ayuntamiento de Puebla.
5. Presentación de propuestas para el plan de trabajo del Consejo Ciudadano de Turismo 2011.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Agradece la asistencia puntual de todos los presentes y declara que existe quórum para dar por iniciada la sesión.

Comienza a dar lectura al orden del día y menciona que se ha enviado por correo electrónico el acta de la sesión de enero de 2011, ya que en el mes de febrero no hubo sesión por el cambio de Administración, acto seguido cede la palabra al contador C.P. Felipe Flores, en representación de la regidora Miriam Mozo.

C.P. Felipe Flores.- Ofrece una disculpa por la ausencia de la regidora, ya que se encuentra en una sesión extraordinaria de cabildo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Añade una disculpa por el Lic. Felipe de Jesús González Camarena quien es Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana ya que se encuentra en un taller de planeación, por lo que se incorporará más tarde.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Se dispone a presentar a las autoridades y miembros del Consejo de Turismo. Se encuentra presente el Lic. Pedro Ocejo Tarno, Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad del Ayuntamiento de Puebla; el Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de Turismo Municipal, invitándolos a todas las sesiones ya que éstas son una vez al mes.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Puntualiza que la participación que tendrán en el Consejo se basará en capacitación y consultoría de los sistemas de calidad que maneja la Secretaría de Turismo Federal, a través de Programas como *Moderniza*, *Programa de manejo higiénico de alimentos*, así como el *Punto limpio* que aplica a todas las empresas turísticas para cuidar la higiene en todas las áreas, y cualquier tipo de empresa turística puede participar.

Mtra. Ma. Guadalupe Rocha Gutiérrez.- Añade que viene en representación del Dr. Alfonso Rocha ya que es su suplente, y establece que ambos son catedráticos de la Facultad de Administración de Hoteles y Restaurantes de la Universidad de las Américas-Puebla.

08 de Marzo de 2011

C.P. Felipe Flores.- Toma la palabra para comentar que la propuesta que se está presentando ha sido trabajada con anterioridad con organizaciones de la ciudad relacionadas con el turismo, el arte y la cultura. Añade que este proyecto ya se presentó ante Cabildo y posteriormente la regidora lo detallará.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Comenta que su representación del Consejo es la parte académica. Añade que es docente de la Universidad Tecnológica de Puebla.

Sra. Ma. Elena Porras Razo.- Comenta que se encuentra en representación del Hotel Hacienda del Molino y que pertenece a la CANACO.

Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.- Establece que se encuentra en representación de la parte académica por la Universidad Popular Autónoma de Puebla de la Facultad de Administración de Instituciones Turísticas.

Lic. Denise Costes Intriago.- Comenta que está en representación del Culinario de México donde maneja las relaciones institucionales.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Da un cordial saludo, a su vez señala que es Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad y señala que la Secretaría cuenta con tres o cuatro diferentes ejes, siendo uno de ellos los asuntos de desarrollo económico y competitividad ya que ahí mismo se encuentra un área que anteriormente se conocía como Hermanamientos de Puebla con otras ciudades del mundo. Asimismo señala que pretende establecer un nuevo nombre para ésta, denominándola estrategia de globalización, ya que se propone que Puebla se hermane con aquellas ciudades que responden a una estrategia clara de desarrollo. Además se encuentra la Dirección de Turismo, y otra área de Abastos y Mercados. Señalan la ubicación de sus oficinas diciendo que se encuentran en el edificio de Tesorería del Ayuntamiento.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comenta que representa a la Universidad del Valle de México en el área de Intercambios Internacionales, añade que se cuenta con escuela UVM Glion siendo ésta la sede de la Escuela Glion de Suiza en México. Asimismo señala que ya cuenta con varios años trabajando en el Consejo y que una petición constante ha sido que las autoridades los tomen en cuenta. Además agrega que con la Administración entrante espera que las autoridades pongan mayor atención a los Consejos y que los mismos consejeros sigan participando.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Toma la palabra para detallar que se encuentra como titular de la Dirección de Turismo Municipal. Comenta que sus oficinas se encuentran en el portal del zócalo de la ciudad de Puebla, en el módulo de atención a turistas.

Arq. Berenice Vidal C...- Comenta que es Secretaria Particular del Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad, asimismo añade que se encuentra en total disponibilidad para colaborar.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Expresa que está en representación de ICOMOS - Puebla Organización Internacional de Sitios y Monumentos asesor "A" de la UNESCO, y comenta que considera que ICOMOS juega un papel importante en el desarrollo turístico de la ciudad toda vez que está facultado de la preservación y conservación del patrimonio.

08 de Marzo de 2011

Lic. Yessica Ledo Arellano.- Señala que se encuentra en representación de la Asociación de estudiantes de turismo y carreras afines (Asetur), encargado de elaborar proyectos innovadores por parte de los jóvenes en cuanto sector turístico y gastronómico.

Mtra. María de Lourdes López Palacios.-Se encuentra en representación del Mtro. Ángel Perea Balbuena de la Universidad Autónoma de Puebla.

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.- Asiste en representación del Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla. (CAVAPAC)

Lic. Roberto Quintero Vega.- Añade que funge como Secretario del Consejo, además de que es empresario, dirige una cadena denominada Cinemagic, asimismo es Vicepresidente Nacional de la Cámara de Restaurantes, participa en Puebla como consejero de la Coparmex y del Consejo Coordinador, además de que este mes será nombrado como Presidente Nacional de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM).

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Procede con el siguiente punto del orden del día que consiste en la presentación de propuestas para el plan de trabajo del consejo. Así mismo señala que elaboró y envió mediante correo electrónico las propuestas que hicieron llegar en ese entonces al candidato Eduardo Rivera Pérez, las cuales hacían referencia a las normas o líneas a seguir en cuestión de turismo. Además añade que no ha recibido propuesta alguna por parte de los consejeros. Por lo que hace una invitación a que le sean enviados las propuestas de objetivos y estrategias y que la elaboración de dichas propuestas será un compromiso de participación por parte de todos los consejeros.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Hace un comentario con respecto a la zona de Los Sapos y exterioriza su interés para que pueda recuperarse como una de las mejores zonas turísticas de Puebla, además del análisis que proporciona sobre la problemática que existe con antros instalados en esta zona y que ocasionan conflictos, por lo que afirma deben ser clausurados si no cumplen con la reglamentación.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Toma la palabra para hacer un comentario para poder seguir implementando el PLANDETUR, creado por el municipio además de que afirma el comentario realizado relacionado a la zona de Los Sapos, y que los mismos líderes o representantes de esta zona le han hecho llegar diversas quejas y solicitudes. Otro de los comentarios que realiza es que en ocasiones se confunden las facultades propias de la Dirección de Turismo. Así mismo, establece propuestas para una mejor difusión del turismo y esto se podría llevar a cabo a través del establecimiento de módulos informativos turísticos. Otro proyecto con el que cuenta es que los descendientes de inmigrantes que se encuentran en el extranjero puedan conocer la ciudad, además de que tienen convenios con diferentes aerolíneas para que ciudadanos de Puebla vayan a otras ciudades a promocionar que visiten esta ciudad. Puntualiza a los asistentes que está abierto a recibir ideas y que está comprometido a impulsar el turismo en Puebla.

Otra punto importante que aborda son las campañas que se están realizando con motivo del próximo período vacacional de Semana Santa, pues afirma que está en contacto con las empresas que están

08 de Marzo de 2011

encargadas de realizar dichas campañas, ya que una vez aprobadas por la Dirección de Comunicación Social puede comenzar a publicarse.

Sra. María Elena Porras- Hace una réplica con relación a que el Consejo deberá tener información previa a este tipo de acciones o de eventos, pues afirma que no son tomados en cuenta y que generan caos dentro de diferentes organismos.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Confirma la confianza que tiene con la empresa que se va a encargar de las campañas publicitarias pues detalla que ésta es especializada en asuntos turísticos.

Sra. María Elena Porras.- Toma la palabra para hacer comentarios con respecto a la problemática que presentan los elementos de tránsito en materia de corrupción con los turistas que visitan Puebla.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Comenta que está elaborando un proyecto con el Gobierno del Estado en relación al cobro de multas de tránsito a los turistas. Otro problema que se presenta es el uso excesivo de las banderolas que se les otorgan a los restauranteros con el fin de delimitar espacios de ascenso y descenso de personas que cuente con automóvil. Ya elaboró una propuesta para éstas sean renovadas.

Sra. María Elena Porras.- Comentó que debe de haber una colaboración entre departamentos de turismo y las autoridades municipales en periodos vacacionales por la gran afluencia de visitantes

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Refiere a este comentario con la puntualización de que Puebla será la sede del evento cultural espacio joven 2011 promovido por la compañía Televisa, el Gobierno del Estado está ampliamente organizado con otros distintos órganos para poder llevar a cabo este tipo de eventos que traen un crecimiento y un impulso para Puebla.

Sra. María Elena Porras.- Comenta que se debería implementar una campaña de atracción turística y que en varios locales de la ciudad puedan colocar información sobre diferentes actividades.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Afirma que parte de la campaña va dirigida a los mismo ciudadanos para que puedan conocer su misma ciudad, agrega que se debe implementar mayor creatividad en las campañas turísticas ya que de esta forma resulten atractivas, además de que debe de existir una cabal organización por parte de todos los organismos que participen en actividades turísticas para que se les pueda proporcionar una mejor proyección a este tipo de actividades.

Sra. María Elena Porras.- Hace un comentario en el que puntualiza que se debe tener un punto de vista más amplio y futurista con respecto al tema de turismo, además de que considera que la CANACO debería ser incluida dentro del programa PLANDETUR.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Responde a este comentario detallando que dicha Cámara ya se encuentra incluida dentro de este programa, pues explica que el Cabildo autorizó la pertenencia de la CANACO a este programa solo que no cuenta con voto pero ya pertenece a esta. Así mismo afirma que no pueden hacerse modificaciones a este programa ya que fue aprobado por Cabildo y no está permitido, por lo que exhorta a que sea aprovechado tal y cual fue diseñado. Adema de que en su opinión considera que este programa tiene un buen funcionamiento.

08 de Marzo de 2011

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Toma la palabra y destaca que es importante diferentes puntos de vista que se mencionan dentro de la presente reunión y que a su consideración uno de los más importantes que se tratan es que dentro de estas fechas se tendrá una afluencia importante de turistas por lo que deberán de atenderse los casos de Analco y los sapos, es decir se deberá dar un mejor impulso turístico implementando remodelaciones y la introducción de servicios como los sanitarios, regulación de establecimientos dedicados a la comercialización de alimentos y el destino que le dan a sus desperdicios, esto incluiría el mercado gastronómico.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Comenta con respecto a la intervención del Lic. Fernando Cameras Martínez que esta área ya cuenta con sanitarios, pero que reconoce que si hace falta un control en alimentos, además confirma que los mismos representantes de este tipo de lugares solicitan ayuda para que tengan una mejor proyección turística, y que a su opinión no se debe perder la esencia y la estructura del tianguis de Analco pues eso es lo que atrae a la gente. Además de que si se pusiera atención a detalles como botes de basura podrían tener una mejor imagen.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Toma la palabra y comenta una inconformidad en relación a que es un error que las Cámaras relacionadas al turismo no estén enteradas de los programas o campañas que se van a implementar en relación al turismo, pues considera que ocasionaría un conflicto que no estén preparadas estas empresas para hacer frente a la llegada de un gran número de turistas. Además de que hace una petición al Lic. Alejandro Cañedo Priesca de que les comparta una reseña con su trayectoria profesional para conocer el crecimiento que puede tener el turismo con la experiencia que el puede ofrecer desde el ámbito empresarial.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Da respuesta a la petición de Denise Costes, y comparte con el Consejo la experiencia que ha tenido en las esferas empresariales. Da contestación a este comentario y detalla que actualmente es agente de viajes, se ha desempeñado anteriormente elaborando anuncios para la radio en la agencia de su padre. Tuvo un programa de radio, para luego entrar como agente de viajes, posteriormente tuvo la oportunidad de desarrollarse en la empresa y se convirtió en gerente de ventas para luego continuar como agente de viajes, participando en eventos industriales, principalmente en exposiciones y congresos. Está relacionado con el sistema Sabree, dicho esto agrega que la misma directora de Sabree es ahora Secretaria de Turismo. Fungió como tesorero por cuatro años del Consejo Empresarial (COE), una vez concluido este cargo fue nombrado Vicepresidente. Además de la colaboración que ha hecho con cámaras como la CANACO. Además participo en la elaboración de la Ley de Turismo. Se desempeñó como Rotario siendo también tesorero del mismo Club Rotario. Tiene en la actualidad una participación en la radio con Carlos Martin Huerta para exponer temas relacionados a viajes.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Reconoce la trayectoria profesional del Director de Turismo, sobre todo por el hecho de que le permite una visión empresarial sobre el turismo, y no sólo desde la óptica académica. Comenta a las observaciones que hizo al PLANDETUR. Señala que jamás se le dio contestación al documento que se hizo llegar tanto al Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad como a la Directora de Turismo Municipal. Puntualiza que es importante que el Consejo de Turismo tenga conocimiento de lo que es el PLANDETUR, añadiendo que es fundamental considerar en ese proyecto la integración de los barrios como por ejemplo Analco, para ser dignificados. Un problema grave que ya se había abordado en la sesión es la de el uso de suelo, es decir el cambio de

08 de Marzo de 2011

uso de suelo que se observa con la aparición de nuevas empresas que causan molestias a los habitantes de las colonias que fueron planeadas para uso habitacional y no comercial, ocasionando mayor malestar el bloqueo de entradas además de el uso no regulado de las paletas de estacionamiento de los restaurante en zonas como La Paz y Huexotitla, etc. Uno de los problemas que predominan en Puebla es la aparición de nuevas empresas restauranteras que no cuentan con estacionamientos. Además de que se debe poner especial atención al aspecto de la imagen urbana de la ciudad, ya que la ciudad lamentablemente se ve sucia y contaminada visualmente y auditivamente, causando eso pérdida de calidad de vida a sus habitantes y al visitante.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Formula una aclaración en relación a tema vinculado con no usar a Puebla como una empresa, pero refiere que para asuntos de Marketing si se debe vender a Puebla como una marca, pues esto propiciara la atracción de turistas, además afirma que para la elección del logo de la ciudad se hizo un estudio de mercado para conocer cual representaría un mejor beneficio para la ciudad y no se diseñó en relación a algún gusto particular. Además de que se deben proponer impulsar a Puebla como una atracción turística.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Cometa que tuvo una participación en el diseño del logo de la ciudad y que se eligió tendiente a la mejoría y beneficio de la ciudad. Confirma el comentario de la unificación de los barrios ya que traerá efectos positivos para Puebla.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Toma la palabra para hacer una réplica con respecto a la problemática de paradas de autobús. Además de que toma como propuesta impulsar a los barrios que se dedican a aspectos culturales, determina que una problemática interna para el Consejo es no conocer al 100% el PLANDETUR. No obstante que comenta que pueden hacer modificaciones al mismo plan que pueda enriquecerlo y mejorarlo.

Comenta que el documento denominado tercera fase que habían solicitado los consejeros ya fue presentado y se encuentra para acceso de todos los interesados.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Procede realizar un comentario con relación a la aceptación que tiene para hacerle mejoras al PLANDETUR, y que sí es posible mejorar este programa.

Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.- Toma la palabra para hacer referencia a la problemática que continuamente se presenta en la zona de Los sapos ya que por una parte presenta un atractivo turístico, pero también es cierto que es una zona muy conflictiva, por lo que solicita se ponga especial atención a esto.

Lic. Roberto Carlos Quintero Vega.- Exterioriza la importancia que se organicen para elaborar un plan en el que todos los miembros del consejo estén de común acuerdo y en el que todos puedan tener una participación activa, y solicita se les proporcione todos los planes y programas para que el consejo pueda participar en su implementación.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Realiza un comentario substancialmente basado en los funcionarios públicos que también son empresarios. Llevar a cabo sus funciones de la manera más correcta posible, pues en ciertos casos aquellos funcionarios adquieren una postura de autoridad cuando son nombrados en algún cargo y que realmente confunden sus funciones.

08 de Marzo de 2011

Además de que establece que un método importante para poder desempeñar mejor un trabajo es el de realizar críticas para poder mejorar el mismo, pues muchas de las visiones o mejoras de los ciudadanos se basan para su propio bien pues buscan el vivir en una mejor ciudad.

Lic. Yessica Ledo Arellano.- Busca que realmente se difunda las actividades turísticas por parte de los jóvenes es decir que es importante que se les llegue este tipo de información para que puedan ser activos.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Establece una clara importancia a que se debe considerar que los estudiantes foráneos que vienen a Puebla a realizar sus estudios sean considerados como una fuente de turismo ya que ciertamente al ingresar tanto ellos como sus familiares a la ciudad de Puebla trae consigo un aspecto turístico.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Establecen oportunidades tanto por parte de los estudiantes como de instituciones educativas.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Hacer referencia a la importancia que tiene la información, pues es claro que para que el Consejo funcione adecuadamente debe estar bien informado. Además que mediante la presentación de ideas se retroalimenten las acciones y programas que se llevan a cabo dentro del Consejo.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Considera que hace falta la participación de áreas turísticas tales como agencias de viajes, hoteleras etc. que pueden enriquecer esos aspectos.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Hace una réplica a este comentario diciendo que el Consejo realmente está representado por diferentes áreas turísticas pero que el problema se ha basado en que determinados consejeros se dan de baja por su falta de interés, pero que en realidad este Consejo si ha tenido diferentes participaciones de todas las áreas turísticas.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- Agrega a este comentario que también la Canaco cuenta con la representación de distintas Asociaciones y que está formadas por diversos organismos que le dan diversidad.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Hace un comentario respecto a qué se debe invertir en Puebla en diferentes áreas turísticas, pues se debe buscar la inversión de la iniciativa privada.

Lic. Pedro Ocejo Tarno.- Establece que deben ser claros los ejes que se deben tomar en consideración con respecto al tema de turismo y estos son el patrimonio histórico y el de gastronomía. Además comenta de programas que existen como *Puebla la carta*, que consiste en dar a conocer el mercado gastronómico de Puebla.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comenta el tema de nuevos consejeros y refiere que ha solicitado currículos para que puedan ingresar nuevos consejeros. Procede a la presentación del Lic. Felipe de Jesús González Camarena.

08 de Marzo de 2011

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Se presenta como en nuevo secretario ejecutivo de los consejos de participación ciudadana, y reitera que espera poder servir.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comenta la pérdida que hubo de libros referentes a un programa denominado biblioteca gastronómica de Puebla y que quedaron en resguardo de la Secretaría de Turismo.

Acuerdos

1. El documento impreso de la tercera fase del PLANDETUR quedará a resguardo de las oficinas del Consejo Ciudadano para que pueda ser consulta por todos los consejeros.
2. El envío de propuestas de puntos específicos para el Plan de Trabajo del Consejo.
3. Se enviará un formato para la propuesta de ingreso de nuevos consejeros.